

ACTA DE LA SESIÓN 344 DEL DÉCIMO NOVENO CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2011.

PRESIDENTA: Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos

SECRETARIO: Ing. Darío Eduardo Guaycochea Guglielmi

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia para verificar la existencia de quórum, y con la presencia de 47 miembros se dio inicio a la sesión 344 a las 13:49 hrs.

Se declaró la existencia de quórum.

La Presidenta del Consejo comentó que esta Sesión era para el efecto de instalar al Décimo Noveno Consejo Académico, periodo 2011-2013, según lo establecido en el artículo 37 del Reglamento Interno de Órganos Colegiados.

Agradeció el interés y la participación del personal académico, de los alumnos y del personal administrativo para formar parte del máximo órgano colegiado de la Unidad.

Comentó que la vida institucional no sólo se desarrollaba en las divisiones y en los departamentos, sino que este órgano colegiado tenía una serie de responsabilidades y facultades que debía cumplir con esmero y visión académica, enfocándose a la construcción de consensos, respeto a las diferencias y llevando a cabo una argumentación razonada, aspectos que debían normar el trabajo universitario.

Continuó diciendo que una comunidad universitaria plural debía ser capaz de atender la diversidad de planteamientos y propuestas que emergían en el Consejo, que se buscaba cimentar acuerdos en beneficio de la Unidad y de la Universidad en su conjunto, para ello, una parte central del trabajo de este órgano colegiado se llevaría a cabo en las diversas comisiones y los comités que serían integrados en la siguiente Sesión.

Dijo que la asistencia y participación de los miembros del Consejo era fundamental para lograr formular las propuestas y dictámenes y, que en su caso, serían aprobados en el pleno de las sesiones de éste órgano colegiado. Conminó a todos aquellos que tuvieran el interés por participar en las comisiones y comités a que cumplieran con responsabilidad y compromiso como consejeros. Reiteró que ser miembro del Consejo implicaba no sólo participar en las sesiones sino también en las comisiones y en los comités electorales.

Por otra parte, recomendó a los nuevos representantes que desde el ámbito de las competencias legales y académicas que correspondía cumplir y que estaban claramente acotadas, revisaran con detenimiento las distintas disposiciones reglamentarias que normaban el trabajo del Consejo, los mecanismos de funcionamiento de las sesiones, de las comisiones, de los procesos de votación, entre otros.

Exhortó a los consejeros a cumplir cabalmente con las tareas asignadas a este órgano colegiado, al mismo tiempo que solicitó puntualidad para iniciar las sesiones del Consejo.

Finalmente, expresó una sincera felicitación por su interés por participar y formar parte del máximo órgano académico de gobierno universitario, que por Ley Orgánica le correspondía orientar sus esfuerzos a la construcción de un proyecto académico de futuro para la UAM y para la Unidad Azcapotzalco en particular.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta puso a consideración del pleno el Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo 344.1
Aprobación del Orden del Día.

3. INSTALACIÓN DEL DÉCIMO NOVENO CONSEJO ACADÉMICO, PERIODO 2011-2013.

La Presidenta comentó que a partir de este momento quedaba formalmente instalado el Décimo Noveno Consejo Académico, periodo 2011-2013.

Explicó que en la Sesión 345 se integrarían algunas comisiones, el Comité Electoral y se elegirían a los representantes ante el Colegio Académico, por lo que solicitaba que los sectores se pusieran de acuerdo para nombrar a sus representantes respectivos.

Aprovechó la ocasión para presentar al personal que asistiría el trabajo en las Sesiones, comisiones y comités electorales: Mtra. Teresa Merchand Hernández, Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Académico; Lic. Tania Paola López Alvarado, Jefa de Proyecto de la misma Oficina; Sra. Alicia González Tapia y Sra. Lorena Cruz Álvarez, Secretarías de la Oficina; Lic. Sergio Arturo Padilla Arroyo, Abogado Delegado de la Unidad; Lic. Gabriela Rosas Salazar, Subdelegada de Legislación Universitaria; Sr. Mario, Auxiliar de la Rectoría; Sra. Rosalinda Aguilar Aguilar y Sra. Graciela Jiménez Reyes, ambas personal de apoyo logístico para las sesiones y comisiones.

Acto seguido, el Secretario del Consejo expuso ante el pleno las facultades, integración y funcionamiento del máximo órgano colegiado de la Unidad, especificados en la Ley Orgánica, Reglamento Orgánico y Reglamento Interno de Órganos Colegiados Académicos.

La Presidenta dio por finalizada la sesión 344 a las 13:48 horas.

Acuerdo 344.2
Instalación del Décimo Noveno Consejo Académico, periodo 2011-2013.

